

RESOLUCIÓN N° 1731 DE 2024

08 OCT 2024

"Por la cual termina un nombramiento provisional en la planta de personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito dentro del Proceso de Selección No. 2499 de 2023 - Distrito Capital 5 de la Comisión Nacional del Servicio Civil"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

En uso de sus facultades legales, en especial las que le otorgan los Decretos Distritales 101 de 2004, 021 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, establece que: "(...) *Las vacantes definitivas en empleos de carrera se proveerán en período de prueba o en ascenso, con las personas que hayan sido seleccionadas mediante el sistema de mérito, de conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera, según corresponda. (...)*".

Que, en virtud de las necesidades del servicio y en cumplimiento de lo ordenado en el inciso 3 del artículo 2.2.5.3.1 capítulo 3 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017, que *dispone "(...) Mientras se surte el proceso de selección, el empleo de carrera vacante de manera definitiva podrá proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en la Ley 909 de 2004 y en el Decreto Ley 760 de 2005 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera.(...)"*, la Secretaría de Educación del Distrito adelantó la provisión de los siguientes empleos como se describe a continuación:

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN	CÓDIGO Y GRADO DEL CUAL ES TITULAR
198	314-17	TÉCNICO OPERATIVO	OFICINA DE PERSONAL	ENCARGO	52231241	RÍOS CASTIBLANCO MARÍA ISABEL	481 DEL 27 DE FEBRERO DE 2024	425-27 OCURRENCIA 780
780	425-27	SECRETARIO EJECUTIVO	COLEGIO MANUEL ELKIN PATARROYO (IED)	PROVISIONALIDAD	1026257724	DÍAZ CISNEROS NIXON FREYTHYER ALEXANDER	1395 DEL 24 DE JULIO DE 2024	NA

Que mediante Resolución No. 1646 de 17 de septiembre de 2024, en el marco del proceso de selección No. 2499 de 2023 – Distrito Capital 5 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se procedió a nombrar en periodo de prueba al elegible CARLOS ANDRÉS SEFAIR FLORIÁN y, como consecuencia de dicho nombramiento, se ordenó la terminación del encargo en el empleo denominado TÉCNICO OPERATIVO código 314 grado 17 con ocurrencia 198 ubicado en la OFICINA DE PERSONAL a la servidora RÍOS CASTIBLANCO MARÍA ISABEL, identificada con cédula No. 52.231.241 a partir de la fecha de posesión del elegible nombrado en periodo de prueba en la resolución mencionada.

Que la servidora RÍOS CASTIBLANCO MARÍA ISABEL es la titular del empleo denominado SECRETARIO EJECUTIVO código 425, grado 27, ocurrencia 780, provisto a través de nombramiento provisional con el servidor CISNEROS NIXON FREYTHYER ALEXANDER, por lo tanto, al haber sido terminado el encargo en el empleo que actualmente ocupa, se hace necesaria la terminación del nombramiento provisional, para el retorno al empleo del cual es titular.

Que, en mérito de lo expuesto, este Despacho,

Continuación de la Resolución No. **1731** de 2024

08 OCT 2024

"Por la cual termina un nombramiento provisional en la planta de personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito dentro del Proceso de Selección No. 2499 de 2023 - Distrito Capital 5 de la Comisión Nacional del Servicio Civil"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. TERMINAR EL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL del servidor relacionado continuación, a partir de la fecha de posesión del nombramiento ordenado en el artículo primero de la Resolución No. 1646 de 17 de septiembre de 2024:

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
780	425-27	SECRETARIO EJECUTIVO	COLEGIO MANUEL ELKIN PATARROYO (IED)	PROVISIONALIDAD	1026257724	DÍAZ CISNEROS NIXON FREYTHYER ALEXANDER	1395 DEL 24 DE JULIO DE 2024

ARTÍCULO SEGUNDO: A través de la Oficina de Personal, **COMUNICAR** el contenido del presente acto administrativo al servidor público mencionado en el artículo primero para los fines a que haya lugar y **REMITIR** copia de este a la Oficina de Nómina, así como a la Dirección de Servicios Administrativos-Grupo de Archivo para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el **08 OCT 2024**


ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación del Distrito

Gestión electrónica del documento:

NOMBRE	CARGO	LABOR
José Emilio Lemus Mesa	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Revisó y Aprobó
Camilo Andrés Bustos Parra	Contratista de la Oficina Asesora Jurídica	Revisó
Jennifer Tique Ramirez	Contratista de la Oficina Asesora Jurídica	Proyectó
Carlos Arturo Charria Hernández	Subsecretario de Gestión Institucional SED	Revisó y Aprobó
John Fredy López Álvarez	Contratista Subsecretaría de Gestión Institucional	Revisó
Lesney Jesús Castañeda Valencia	Director de Talento Humano SED	Revisó Y Aprobó
Diego German Eraso Muñoz	Profesional Contratista DTH	Revisó
María Fernanda Maldonado Avendaño	Jefe de Oficina de Personal	Revisó Y Aprobó
Carol Hibeth Peña	Contratista Oficina de Personal	Revisó
Silvia Alejandra Cardona Ramírez	Contratista Oficina de Personal	Proyectó